

Junta general ordinaria  
celebrada el dia 3 de Abril de 1897.

Presidencia del Dr. Casanova.

14  
Casanova (P.)

Olmos. A las siete se abrió la sesión leyéndose el acta de la "general extraordinaria" del dia 27 de Marzo, y la de la "inaugural" del 21 del mismo mes, siendo ambas aprobadas.

Martínez de la Torre. La Junta quedó enterada de un oficio en que los doctores Pérez Pastor, José Comendador general y General gobernador militar de esta plaza Briviesca, comunicaba su asistencia al solemne acto de la Sociedad acústica; presidente Casanova (P.) le comunicó a continuación varios trabajos científicos remitidos a la Corporación, que son los siguientes: dos ejemplares sobre "Teroterapia antidiáfractica" de J. Robert; dos de "el nuevo tratamiento del ocrea" del Dr. C. Compaioré; uno que trata de "Algunos consejos a los aficionados al canto" y otro de "Terapéutica quirúrgica en rinología" del mismo autor; una monografía intitulada "Los lomos y la tuberculosis" del Dr. A. Gordon y Scott, y dos ejemplares del número leído el dia 1º de Enero de 1897 con motivo de la Apertura del 2º dispensario para riñón pobres de la Habana; los pequeños volúmenes de "Farmacología alimenticia" del Dr. Carlos de Vicente y los números 12, 13, 14 y 15 del Boletín de ciencias matemáticas, físicas y naturales de la Academia real de ciencias de Lisboa.

El Secretario leyó una carta dirigida al Presidente del Instituto Médico en la que el Sr. D. Agustín Basa solicitaba suscripción por un año al Boletín, acuerdo donde se hace saber a dicho Señor q' puede obtener lo que dice, ingresando como socio correspondiente; despues se leió otra del Sr. D. Felipe Mauricio expresando su gratitud a la Corporación y a sus socios en particular, por la cuenta que a su favor se había llevado a efecto; y a la vista de la situación pecuniaria en que estan Señor Mauricio se encuentra, manifestada por el mismo confidencialmente al Presidente, la Junta acordó se le entregaren 25 pesetas por una sola vez, del capitulo de fondos benéficos.

Igualmente la Junta acordó a instancia de uno de los socios, oficiar al Sr. Montero para que ese plazo preventorio

hacer arbitrio del libro de actas que obedece en su poder indebidamente.

Acto seguido el Sr. Pérez Fuster presentó tres proposiciones escritas y firmadas por éste y los tres Señores, Chiriví, Olmos y Martínez Seguí, encaminadas la primera a que el Instituto Médico interceda con la Corporación Municipal a fin de que el padroón de pobres se haga de otra manera que hasta aquí, en forma que resulte más veraz y menos perjudicial a la clase.

La segunda a que se estudie el modo de evitar los escándalos abusos del ultrizismo en todas sus manifestaciones en forma igual a la que se ha hecho en otros capitales.

Y por último la tercera proposición exigiendo si que en el más breve tiempo posible se haga real acuerdo sobre la que hoy presenta respecto a la creación de un Icto.

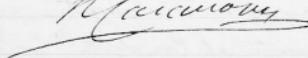
Todas ellas fueron tomadas en consideración designando de oír las razones que en su apoyo expuso el Sr. Fuster, y cuyas consecuencias de acuerdo parecieron a los Señores de Asuntos profesionales y Económicos respectivamente para que previo estudio y discusión, iniciaran el correspondiente dictámen.

Finalmente, el asunto consignado para resolver en la orden del día era la elección de socio al que se había de encargar del discurso inaugural de el principio año 1893; el Presidente suspendió la sesión por cinco minutos con el fin de que los tres socios se pusieran de acuerdo, transcurridos los cuales se procedió a la votación, siendo por unanimidad designado por el secretario, el Dr. D. Adolfo Gil y Martínez.

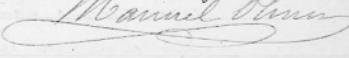
No habiendo otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

Salón del Instituto Médico Valenciano (Colegio oficial). 3 de Abril 1893.

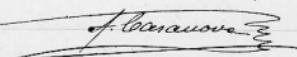
El Presidente.

  
F. Carrasco

El Secretario general.

  
Manuel Oltra

El Secretario de actas.

  
F. Carrasco